

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN No. 10

Fecha : Agosto 28 de 1995
Lugar : ISA - Santafé de Bogotá

Miembros del Consejo :

CHB	José Arturo López R.
CHEC	Jaime Antonio Osorio
CORELCA	Andrés Yabrudy L.
EADE	Hernán Osorno M.
EEB	Olga Beatriz Callejas R.
EEPPM	Rafael Pérez C.
EMCALI	Humberto Mafla C.
EPSA	Bernardo Naranjo O.
ESSA	Hernán Uribe N.
ISA	Jose Vicente Camargo H.
ISAGEN E.S.P.	Guillermo Arango R.
PROELECTRICA	Reynaldo Foschini A.
ISA (CND)	Javier Augusto Díaz V.

Invitados :

CORELCA	Carlos Linero S.
EEB	Fabio Quitián R.
EEPPM	Sergio A. Montoya M.
ESSA	Wilson Uribe V.
ISAGEN	Alberto Olarte A.
MINMINAS	Javier Velásquez
UPME	Germán Corredor A
ISA	Javier Genaro Gutierrez P.
ISA (CND)	Gustavo Adolfo Sánchez R.

TEMARIO :

1. Lectura del acta anterior
2. Análisis de situación energética
3. Análisis propuesta EEPPM para revisión del nivel mínimo operativo del embalse de Playas
4. Definición límite intercambios línea 500 kV.
5. Presentación resultados Intercambios Comerciales Julio 19 - 31
6. Varios

Desarrollo de la reunión :

Se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario con la asistencia inicial de 9 de los 12 miembros del CNO.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la reunión No. 9, se efectuaron algunas correcciones, y se dio plazo de una semana para hacer comentarios adicionales al acta con los cuales quedará aprobada.

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN ENERGÉTICA

ISA propuso se aceptara como invitado permanente al CNO al Dr. Germán Corredor A., Director de la UPME, por ser el encargado del seguimiento del plan de expansión y para que sea el interlocutor entre el CNO y la CREG en asuntos operativos. El Dr. Corredor informó que dentro del proceso de análisis del Estatuto de Racionamiento, la CREG asignó a la UPME la función de mantenerla informada en sus reuniones sobre el estado de la operación del SIN. La propuesta fue aceptada por unanimidad.

Presentación

ISA - CND dio lectura al Documento del Ministerio del Medio Ambiente "Informe No.7. Condiciones hidroclimatológicas y ambientales predominantes en el país durante el mes de Julio y proyecciones a corto y mediano plazo. Agosto de 1995". Destacando el pronóstico lluvioso para el período hasta mediados de Septiembre en las regiones norte y andina.

ISA - CND distribuyó copias y presentó los documentos :

- ISA CND 95 - 255 "Situación actual. Agosto 14 - 20 de 1995 ", destacando el incremento de los caudales hasta el 90 % de la media pero siendo bajos en Guavio (74%).

- ISA CND 95 - 256 "Análisis energético mediano plazo. Horizonte Agosto 21 - Noviembre 19 de 1995", indicando que se utilizó como pronóstico de hidrologías la revisión efectuada por el Subcomité Hidrológico el día 9 de Agosto de 1995, la cual espera aportes del 76 % para Agosto, 82 % para Septiembre y 83 % para Octubre.

Se llamó la atención sobre la importancia de realizar los mantenimientos que están previstos para Guajira y Tasajero en octubre y noviembre.

- ISA CND 95 - 240 "Situación energética modelos de largo plazo", haciendo ver que el sistema podría tener problemas de déficit en el verano 96 - 97 si se presenta una sequía prolongada y se retrasa el plan de expansión. Es decir si se cumplen las fechas consideradas en el análisis se cubriría la demanda hasta en una condición tan crítica como la del 91-92.

- ISA CND 95 - 249 "Análisis preliminar de homogeneidad de las series de aportes hidrológicos del Sector Eléctrico Colombiano". Aclarando que aunque el estudio definitivo finaliza en Diciembre, de este informe preliminar se concluye que al menos cuatro ríos, Chuza, Calima, Batá y San Lorenzo presentan claramente problemas de homogeneidad. ISA analizará la factibilidad de emplear los años más recientes de las series históricas de caudales.

Comentarios

ISA - CND comentó que las dificultades laborales por las cuales está pasando CORELCA podrían reducir la disponibilidad de su parque térmico para el verano 95 - 96.

CHEC insistió en la necesidad de la presencia del IDEAM en las reuniones del CNO.

CORELCA aclaró que Flores, Barranquilla y Chinú no tendrían problemas laborales pues la operación de estas plantas se hace mediante contratos externos. PROELECTRICA adicionó que ellos tampoco tendrían este tipo de problemas.

ISA comentó que prácticamente todos los proyectos del plan de expansión presentan un grado alto de incertidumbre.

CORELCA manifiesta que el esquema actual no incentiva a los inversionistas a correr riesgos

UPME informó sobre el proyecto de ley que está en estudio sobre el registro de proyectos con lo cual se busca darle más formalidad al plan de expansión. Comentó también que antes de proponer cambios a la regulaciones vigentes es necesario conocer como responde el mercado al nuevo esquema.

EEPPM comentó que si el Gobierno está dispuesto a facilitar los trámites requeridos, su proyecto de gas de 300 Mw podría entrar en operación antes de la fecha prevista.

CORELCA comentó que los subsidios al gas no deberían ser desmontados mientras haya escasez de combustibles, esto es hasta la entrada de la segunda plataforma de Chuchupa.

EPSA comentó que la negociación de contratos de gas con ECOPETROL es un problema sectorial y propone una negociación conjunta entre las empresas generadoras y ECOPETROL para definir la estructura de los contratos.

ISAGEN comenta que en los análisis de Mediano Plazo los embalses de Chivor y Guavio se llenan por abundancia de hidrologías en otros ríos del país pero no en los de esas dos cuencas que se mantienen con bajos caudales. Propone no mezclar los análisis energéticos indicativos con los ideales, esto es sin restricciones, que tienen un carácter comercial.

ESSA solicita se siga incluyendo el análisis de mediano plazo con hidrologías promedio.

Conclusiones

Con base en la información suministrada por la UPME y aclaraciones efectuadas por las empresas, se acordó utilizar el siguiente plan de expansión de generación para los próximos análisis energéticos :

Proyecto	MW	FECHA
TEBSA	97	Mar 96
	97	Abr 96
	97	May 96
	130	Feb 97
	97	Ago 97
	97	Dic 97
	130	Ago 98
Flores II	50	Nov 95
	50	Feb 96
Valle	130	Ene 97
	69	Oct 97
Cesar	300	Abr 00
Paipa IV	150	Nov 98
Termocentro	200	Jun 97
Porce II	392	Jun 99
Urrá	340	May 99
Miel	375	Jun 00

Aunque la fecha recomendada para el proyecto Termocentro de ISAGEN era Enero de 1997, se adoptó la fecha de Junio 97 por considerarla ISAGEN como la mas realista.

UPME informó que ha establecido un mecanismo de actualización permanente de la evolución del plan de expansión con informes quincenales.

El CNO solicitó a la UPME enviar una carta al Ministerio del Medio Ambiente informando sobre la necesidad y prioridad de los proyectos que en la actualidad se están tramitando.

Se acordó que ISAGEN coordine una reunión de empresas generadoras con el fin de establecer una lista de inquietudes sobre el tema de los contratos de gas para ser llevada a la CREG.

3. Definición límite intercambios línea 500 KV.

ISA - CND distribuyó copias y dio lectura al resumen de la reunión No.3 del Subcomité de Estudios Eléctricos efectuada el 17 de Agosto de 1995, en la cual las empresas con excepción de CORELCA y PROELECTRICA recomendaron incrementar de 400 a 720 Mw el límite máximo de intercambios desde el centro del país hacia la Costa Atlántica, para ser consistentes con los criterios de confiabilidad utilizados en la expansión y operación de la red de transmisión en el resto del Sistema.

CORELCA distribuyó copias y presentó el documento STR 030 - OP de agosto 26 de 1995, "Máximos intercambios a CORELCA considerando contingencia sencilla " en el cual solicitan se aplique el criterio de contingencia sencilla a la salida de uno de los transformadores de San Carlos, con lo cual, para evitar el disparo del otro transformador por temperatura, la máxima transferencia sería de 558 Mw.

Comentarios

CORELCA comentó que la reglamentación considera como crítico la contingencia de transformación. Se aclaró que la Resolución 25 de la CREG en el numeral 2.2.2 no incluye los niveles superiores a 220 kV.

ISA comentó que debido a la bajísima probabilidad de ocurrencia, nunca se ha considerado para la expansión ni para la operación el criterio de contingencia de transformadores y presentó un análisis en el cual calcula la probabilidad de falla de este tipo de equipos.

EEPPM considera que si CORELCA quiere operar su región con un criterio de confiabilidad diferente al del resto del Sistema debe asumir los sobrecostos que ello ocasiona, mediante una declaración de generación inflexible, con el fin de que estos costos no se trasladen al resto de empresas. Comenta igualmente que CORELCA se beneficia doblemente manteniendo bajo el límite porque recibe el pago por generación de seguridad, a su precio de oferta, mientras paga peajes como si el límite fuera de 820 Mw.

ISA ofrece la instalación de un disparo transferido desde San Carlos a Sabanalarga o a Chinú para desconectar carga y evitar el efecto de la salida del transformador. CORELCA comenta que este disparo sería para proteger el otro transformador de San Carlos.

El Ministerio de Minas y Energía solicita un análisis económico y financiero sobre la posibilidad de instalar un transformador adicional en San Carlos.

CORELCA manifiesta que no está de acuerdo con exponer el sistema de la Costa Atlántica al riesgo de un apagón total y al daño de algunas de las plantas de las electrificadoras por la salida de un transformador de San Carlos.

Conclusiones

Se efectuó una votación sobre dos alternativas para la definición del límite de intercambios :

1. Adoptar la recomendación de la mayoría de empresas del Subcomité de Estudios Eléctricos consistente en elevar el límite a 720 Mw.
2. Adoptar la propuesta de CORELCA de 558 Mw, basada en la contingencia de transformación.

Las empresas con excepción de CORELCA y PROELECTRICA adoptaron la primera alternativa, la cual será implementada a partir del 1o. de Septiembre de 1995.

CORELCA informó que apelará ante la CREG esta decisión.

4. Análisis propuesta EEPPM para revisión del nivel mínimo operativo del embalse de Playas

Se dio lectura a la comunicación MMECREG 1087 del 9 de agosto de 1995, de la CREG en la cual se pide al CNO un concepto sobre :

- Igualar el nivel mínimo operativo de Playas a su mínimo físico.
- Intervención de los precios de embalses que violen el nivel mínimo operativo, el mismo día en el cual se detecta la violación y no al día siguiente.

Se acordó solicitar al Comité de Planeamiento Operativo analizar estos temas a la mayor brevedad posible.

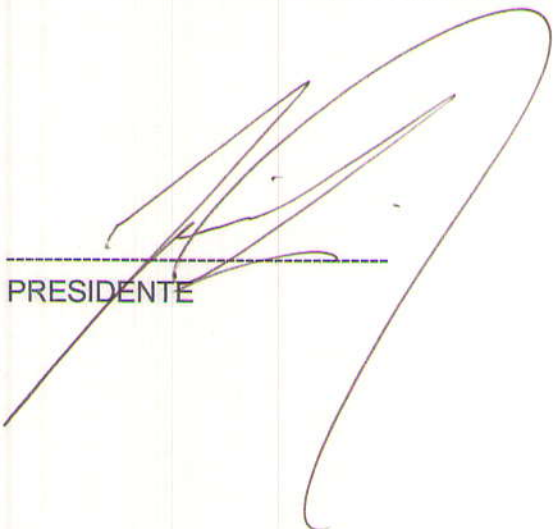
EEPPM solicitó analizar la posibilidad de redistribuir la generación de seguridad de San Carlos incluyendo las plantas de Playas, Jaguas y Guatapé.

7. Varios

ISAGEN distribuyó copias del documento GPE-14, agosto 22 de 1995, "Central Martín del Corral - Termozipa. Mantenimiento Mayor Unidad 4. Informe de Pruebas Preoperativas y Finales".

EPSA propone definir un tope al valor de la energía que se pague por restricciones. Podría ser por ejemplo 150 % del Costo Incremental de Largo Plazo.

Siendo las 2 p.m. se dio por terminada la reunión.



PRESIDENTE